

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.852 Segunda Época Sábado 21 de Octubre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El primer chispazo

Teníamos previsto que la lucha iba a ser dura y no nos ha engañado nuestra previsión. Ciertamente el primer acto preelectoral que ha tenido lugar en el Monumental Cinema de Madrid, en que ha pronunciado una conferencia el señor Gil Robles, ha demostrado que la atmósfera está cargada y que las tempestades han de ser frecuentes y dolorosas.

El cerril sectarismo de los socialistas no se conforma con haber sido desplazado del poder, por la razón y por el número, y se propone hacerse sentir con la intensidad y la persecución que las autoridades se lo consientan. Claro es que tampoco deberían consentirlos los ciudadanos, pero no hemos de hacer al gobierno el poco favor de tener que descender a la lucha por la defensa personal. En circunstancias difíciles y extremas nadie tiene derecho a ser cobarde, pero en las circunstancias normales nadie debe ser obligado a ser héroe, y no es justo tener que estar por quitarme allá esas pajas. La vida es lo más precioso que tiene el hombre porque es el precio de todo lo demás que posee, incluso de su alma, que puede adquirir más o menos méritos o deméritos según sean los días que viva en este mundo, ya que terminado éste para ella, no la es dable mejorar ni empeorar su situación. El tesoro, pues, de la vida no puede derrocharse ni malbaratarse, ni jugarse sin serio motivo. La heroicidad normalmente es una virtud, pero no llega a un deber. No puede, por lo tanto, exigirse a todos.

La vida no tiene para todos ni en todos los instantes el mismo valor, aunque los predicadores de una igualdad cuyos fundamentos desconocen, se empeñen en sostenerlo. No tiene decididamente igual valor la vida de un pila tolero que la vida de un sabio. Aquella es costosa para la sociedad y engorrosa. Esta última, le cuesta poquísimo a la sociedad, y le vale reciprocamente muchísimo.

No es cosa, por lo tanto, de que si los pistoleros y los indocumentados arriesgan continuamente su existencia, la arriesguen del mismo modo los que poseen una vida que la sociedad, justísima, aprecia en más y cree que le vale más, porque le es muchísimo más útil. Decimos todo esto a propósito de la agresión de que fueron víctimas varios estudiantes durante la celebración del acto de propaganda previa de la candidatura derechista, celebrado el domingo en el Monumental Cinema de Madrid.

Los cristianos no deben en casi ninguna situación, demostrar su valor matando; han de tener, por el contrario, el valor de saber morir, que es el más difícil y el más heroico. Solo con ese valor, los primeros cristianos se despararon por todo el mundo y se lo hicieron prontamente suyo. No necesitan empuñar la espada para triunfar. Les bastó empuñar la razón y el amor.

Nunca el hombre honrado puede emplear en su defensa los procedimientos del hombre criminal. La doctrina de Cristo, en cuestión de valor es completamente distinta de la doctrina de Lutz y del mundo. Cristo fué el hombre más valiente de la creación, en cuanto hombre verdadero, y, sin embargo solo mostró su valor muriendo clavado en una cruz. Los valores del mundo se acreditan muchísimas veces ocasionando infinidad de víctimas.

Empiezan los sectarios a mostrar la dureza de su corazón en la propaganda electoral; muestren los católicos, en toda ocasión, su valor, con la blandura y la generosidad de su corazón.

¡Insucrito no abofetó al que le abofetaba, y, sin embargo, triunfó sobre él. Le ofreció la otra mejilla y le afrentó a la vez que le rindió.

Creemos que esta lucha electoral que estamos iniciando ha de ser durísima para las derechas, pero no para sus contrarios. Para esos toda la dureza estará contenida en el resultado.

Si nosotros somos blandos en la lucha seremos fuertes en la victoria. Los contrarios que ya en los primeros chispazos de la lucha se muestran duros tendrán que mostrarse flojos y blandos cuando llegue el final de la contienda en la que tendrán que someterse a la discreción de sus enemigos.

Nuestra dureza ha de ser solo con el error, no con los que se profesan, ni con el que nos hiera. Nosotros hemos de pretender únicamente herir los corazones, no los cuerpos.

FERNANDO

Notas sueltas

Chismorreo político

Los socialistas por las alturas. ¿No vieron ustedes ayer el aeroplano? Y es lo que dirán ellos: —Mientras volémos alto, alto, pues que no oímos las lamentaciones de los infelices de abajo, ni nos alcanzan las estacas.

Por cierto que muchas de las proclamas cayeron sobre un grupo de obreros parados, y no querían ustedes ver las caras... ¡Hay que ver—exclamaba uno—el dinero que tienen los socialistas!

—Y no negarán que lo saben gastar volando—replicaba otro.

Son curiosos los jabaltes. ¿A que no saben ustedes por donde dicen ahora que se presenta Granados? —Por, Cuenca. —Pues es un crimen.

Parece que ya está destituida la gestora.

Y como si lo viéramos. El señor Tuñón enarbolando la bandera parralera en las próximas elecciones.

Aunque nos parece que no le va a salir la cuenta,

Son muchos cuatrocientos mil bariles a Norteamérica y... muchas gracias.

Y a propósito de la Gestora. Ahora es cuando pegaría el discurso del temporero y hasta la tohalla para enjuagar las lágrimas. No será por que no lo advertimos a tiempo.

Con motivo de la filiación radical-socialista de izquierdas del nuevo Gobernador civil, se nos afirma que hay quien el día de las elecciones va de Almería a las Cortes pasando por la Aduana.

—Comprendido. Que no será un diputado de contrabando.

Señor Miguel de Cervantes:

En la aventura de los Galeotes llevaste a galeras a un mozo «porque me burlé demasiado con dos primas hermanas mías, y con otras dos hermanas que no lo eran mías; finalmente tanto me burlé con todas que resultó de la burla crecer la parentela tan intrincadamente, que no hay sumista que la declare...»

Un sumista del siglo XX, paisano tuyo él, gran estadista él, etc., etc., te lo habría explicado por el amor libre, el divorcio, la igualdad de los hijos, la investigación de la fraternidad. Y desde luego te informaría que no es delito de galeras el de mozo burlador. Hasta podía haberte hablado de crecimiento espiritual...

Tanto crecer ha hecho reventar a España; no la conocerías, manco.

Asamblea de Acción Popular

Ayer a las cuatro de la tarde se reunieron en el domicilio social de Acción Popular los Delegados de los ciento tres pueblos de la provincia, con objeto de tomar acuerdos sobre las orientaciones en las próximas elecciones y designación de candidatos.

Después de amplia deliberación en la que tomaron parte gran número de Delegados, expresándose todos en el más elevado sentido de patriotismo y de disciplina, se acordó por aclamación dar un amplio voto de confianza al Comité provincial para que en unión de los señores Delegados de Huércal Overa, Cuevas, Berja y el de Terque por el distrito de Canjajar, decidieran y resuelvan cuanto crean más conveniente tanto al número de candidatos como a la designación de ellos.

El entusiasmo de los concurrentes, entre los que habían gran número de señoras, es preludio del que ha de haber en la lucha próxima y vaticinio del triunfo de la candidatura de derechas.

La candidatura de Unión de Derechas de Almería

A última hora de la noche, nos llega el rumor de que la candidatura de derechas por esta provincia estará integrada por los señores siguientes: Don Andrés Cassinello Barroeta, ingeniero de minas; don Lorenzo Gallardo Gallardo, parralero; don Luis Giménez Canga-Argüelles, abogado; y don Emilio Jimeno Pérez, médico de Cuevas del Almanzora.

El quinto lugar es probable que se cubra con el nombre de un prestigioso ex diputado de la minoría agraria del disuelto Parlamento.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid-20-12 noche.	
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:	
Francos	47'00
Libras	38'45
Dólares	8'53
Francos suizos	332'75
Liras	63'20
Escudos portugueses	90'00

DE MADRID Los nuevos Gobernadores A ALMERÍA

Ya se han posesionado los nuevos gobernadores en la mayor parte de las provincias de España. Este continuo trasiego de gobernadores, cada uno de los cuales no pasa de ocupar unos cuantos meses su lugar, es una de las pruebas más manifiestas de la perturbación que representa para la recta administración y gobierno de los pueblos, el dominio de los partidos.

Todo gobierno exige continuidad, y, sobre todo, exige conocimiento de las necesidades y aspiraciones de aquel a quien se gobierna, conocimiento que no puede ni debe adquirirse por las simples manifestaciones o quejas del propio gobernado, porque este puede ser injusto y exagerado en sus peticiones, y precisamente lo que se ha de tratar de conseguir es la justicia y la ponderación. Es indispensable, que el conocimiento se adquiera por la personal observación y estudio, por parte del gobernante, de las costumbres del pueblo que ha de gobernar, cosa que sólo puede conseguirse con el transcurso del tiempo y que se hace completamente imposible si los gobernadores se cambian antes de haber llegado a arraigar en la localidad para la que han sido designados. Y es que la designación de los gobernadores, como todo lo que concierne a la política de los partidos, no obedece a la satisfacción de las necesidades de los pueblos, sino a la satisfacción de las necesidades del partido.

Un gobernador en el régimen de política de partido que domina en nuestras costumbres, no es un hombre que se designa para gobernar una provincia, sino que se le designa por solas dos cosas muy distintas de esta, la de recompensarle con el nombramiento servicios prestados al partido, y la de llevar a la provincia para la cual se le designa la política del partido que le ha designado. Las provincias no pueden ver, por lo tanto, en sus gobernadores unos hombres consagrados a su servicio y bienestar, sino consagrados al servicio y bienestar del partido político, o de los partidos políticos que forman la comunidad gobernante. Y nada más.

Los intereses de la provincia serán servidos, accidentalmente, en tanto que sean compatibles con los intereses del partido o puedan cooperar a los intereses del partido, pero ni una línea más allá de esto. Si los intereses de la provincia fueran, y lo son en muchas ocasiones, distintos o contrarios de los intereses del partido, en lugar de ser servidos, sólo pueden esperar ser perseguidos y contrariados. No pueden olvidarse que como hemos dicho antes, los gobernadores no van a las provincias a servir a estas sino a servir al partido que los ha designado.

¿Justicia? ¿Imparcialidad? ¿Partidismo! Y es inútil pretender buscar otra cosa. ¿Es que si no fuera así tendrían los gobiernos del centro tanta prisa en renovar los gobernadores y en ponerlos a su hechura y medida, aun a despecho de las mismas provincias, que aunque raramente, alguna vez se han encontrado bien gobernadas y han pretendido continuar siendo gobernadas con el mismo gobernador que otro gobierno anterior había puesto?

A la política no le interesa que el gobernador esté compenetrado con los ciudadanos y conozca y satisfaga sus necesidades, lo único que le interesa es que conozca las necesidades de su partido y esté plenamente compenetrado con él.

Los gobernadores no han de ser de la confianza de las provincias, sino de la confianza de los partidos que actúan de gobernantes.

En este particular como en todos, la política que ahora se usa es de esta manera: no constituye el arte de gobernar y satisfacer las necesidades de los pueblos, sino el arte de conseguir el poder y de mantenerse en él, para propio provecho aunque los pueblos revienten.

Tal es la justicia que mandará hacer, mediante la democracia y el parlamentarismo, los gobiernos de partido.

Los nuevos gobernadores son la vanguardia con que el partido que ha logrado el poder va penetrando en las provincias para incautarse de ellas como parte de una heredad o de un territorio conquistado.

S. de B.

Crónica local

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Precisión media del día	75'6
Temperatura máxima	21'4
Idem mínima	18'7
Idem media	20'0
Idem máxima al Sol	30'0
Humedad relativa media	62
Evaporación en 24 horas	6'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2'0
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 20 a las siete horas:

Se ha segmentado la borrasca del Atlántico en dos núcleos. Uno entre Islandia e Irlanda y el otro en el Cantábrico.

Aparecen las altas presiones del Atlántico al N. O. de Azores y las continentales aparecen sobre Escandinavia y el Báltico.

Aparece en toda España el cielo con nubes. Ha llovido en todas nuestras regiones.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 28° en Murcia y la mín. de hoy ha sido de 4° en Segovia y Avila.

En Madrid la máxima de ayer fué de 20°3 y la mínima de hoy ha sido de 9°2.

Tiempo probable hasta el día 21 a las siete horas.

Cantabria y Galicia vientos del tercer cuadrante, lluvia y marejada.

Toda España cielo con nubes y algunas lluvias.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 60.

Del Gobierno civil

En la mañana de ayer llegó a nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, don José Mira Pérez.

Desde la estación de Moreda a Almería hizo el viaje en automóvil, pues que a la citada estación fueron a recogerle varios correligionarios almerienses.

El señor Mira Pérez se posesionó ayer mismo del cargo, cesando por tanto en su interinidad el secretario del Gobierno señor Pérez de Santiago.

Los informadores fueron recibidos por el nuevo gobernador a las seis de la tarde y ante ellos, el señor Mira hizo amplias declaraciones.

En primer lugar les expuso su deseo de que hicieran llegar al pueblo almeriense un saludo cordial por su parte.

Se refirió después a sus propósitos, indicando que estarán encauzados en primer término a servir con toda lealtad a la República, procurando en cuanto de él dependa prestigiarla.

Añadió que viene a Almería desprovisto de todo prejuicio político pues aun cuando pertenece a la izquierda radical-socialista no viene vinculado a tendencia partidista alguna.

Hizo patente su deseo de procurar hacer cuanto bien pueda en beneficio de Almería y para ello dijo que necesita de la colaboración de todos, sin distinción de clases.

Refiriéndose al hecho de haber sido atendido y saludado en sus primeras horas de estancia en nuestra ciudad por correligionarios y amigos políticos dijo que no significa nada en cuanto atañe a su gestión gubernativa con relación a las elecciones.

Su única función en ellas, expresó, será la de presidirlas para que se desarrollen con la máxima neutralidad, procurando por todos los medios velar por la pureza del sufragio y que no se burle por nada ni por nadie la voluntad popular.

Agregó que no ha de recomendar a

nadie que vote esta o aquella candidatura, aunque si procurará que todos lo hagan en republicano, es decir por los métodos nuevos de la República.

A este respecto expuso que en estas elecciones existe un interés extraordinario en conocer la verdadera inclinación de los votantes, por lo que la libertad de sufragio ha de procurarse garantizarla.

Insistió en declarar de una manera terminante que no viene ligado ni comprometido a sector político alguno.

Por último habló del problema parralero, del que tenía referencias que le inclinaban a pensar en la necesidad de ir a una resolución definitiva del mismo, y para ello estaba dispuesto a hacer cuanto de él dependa.

Expuso que en principio había pensado en la conveniencia de celebrar una asamblea y aunque nada tenía decidido, desde luego piensa ocuparse del asunto.

El gobernador siguió después hablando con los periodistas en el terreno particular y en el curso de la conversación expuso que será candidato a diputado a Cortes sin que pudiera precisar de momento por qué provincia.

De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación dijo ayer a los informadores que se había hecho el libramiento correspondiente y se había ultimado la tramitación para proceder en breve al replanteo del camino de Benizalón.

Añadió que se habían recibido 136.500 pesetas con destino al camino de Albox a Chirivel.

Por último dió cuenta de haberse librado cantidades para el estudio de los siguientes caminos: De Turre a Mojácar, de Lubrín, de Alboloduy al puente de los Calvos y del trozo del Zapillo en el camino de la zona marítima.

Los que viajan

Ha regresado de Ubeda (Jaén) la bella señorita Gloria del Olmo Serano.

La cuestión vera

Por informes particulares, que no nos fué posible confirmar en los centros oficiales, supimos ayer que había sido destituida la actual Comisión gestora de la Cámara Vera a la que sustituiría la Junta directiva que cesó al advenimiento de la República.

Según parece el decreto fué firmado ayer y se espera que hoy lleguen a Almería las órdenes necesarias para la sustitución.

OBRERO:

Tu eras esclavo y el socialismo te ha hecho libre, ¿verdad? Hoy cobras buenos jornales; estás asegurado de accidentes y de vejez, estás protegido por Jurados Mixtos, por Delegaciones obreras; hasta llegas a las Cortes y a los Consejos de la República.

Pero es a costa de tu dignidad humana como has conseguido esas ventajas fabulosas e imaginarias. El hombre tenía un derecho religioso, y te lo han negado; eres hijo de España, y te hacen internacional; has creado una familia, y te dan los medios para su destrucción; tienes ¿derecho? al trabajo... parado.

POR TELEGRAMA

Se descubre una célula comunista organizada entre los soldados

En el grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra

Madrid, 20-8 noche.

El diario madrileño «El Siglo Futuro» denuncia el descubrimiento en el Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra, que manda el comandante señor Sánchez Perales, de una célula comunista bastante importante.

Según la información del mencionado periódico la célula estaba organizada por un soldado que estuvo en Rusia y por tres sargentos que aunque no la secundaban, conocían los manejos y no dieron cuenta a los superiores.

El soldado organizador tenía hechas las distribuciones de mando entre los elementos de tropa.

El comandante señor Sánchez Perales ha sido quien lo descubrió todo y ya han sido trasladados los sargentos y el soldado a otros regimientos.

Se ignora si se instruye sumario. «El Siglo Futuro» encarece la gravedad del descubrimiento y pide energías medidas para evitar la propaganda comunista en el Ejército.

De la Acción Católica en el Mundo

El Día de las Misiones

De algún tiempo a esta parte se advierten señales de renovación de aquel viejo espíritu de aventura y conquista que fué substancia del pasado español; quiero decir de aquel brío, de aquel ímpetu proselitista que echaba más allá de fronteras a nuestros padres, buscando sin miedo a nada ni a nadie nuevas almas que ofrecer a Dios y tierras nuevas que dar al Rey.

Una resignación, un conformismo estúpido que paralizó voluntad y manos a raíz de los desastres políticos y militares nos encerró en la limitación de los muros domésticos haciéndonos olvidar que sobre el imperio material de los territorios perdidos quedaba todavía flotante la bandera de otro reinado más fuerte y duradero: el del idioma, el de la fe, que cimentado con la propia sangre, fundaron nuestros misioneros.

La doble llave, con que años después de la pérdida de las colonias, quería Costa que se cerrara el sepulcro del Cid a fin de echar doble candado al carácter quiétesco de la raza, dando preferencia y primacía al tan acendrado «sentido de realidad» a lo Sancho Panza, llegó a ser programa de pensamiento y acción. Al amor de la lumbre casera pasaron años y años, en soledad y desamparo, mientras otros pueblos despegaban sus actividades fuera de su órbita geográfica. Hasta la vocación misional, hasta el anhelo de penetración religiosa que tan arraigado estuvo en la tradición española, sufrió en el siglo pasado un profundo y lamentable colapso.

Afortunadamente el cambio es notorio, despierta pujante en los Seminarios el ansia de volver, como en otro tiempo, tierras de infieles sin más armas que la cruz y el breviario; la misionología es ya en muchos centros de estudio eclesiástico asignatura oficial; rivalizan las órdenes religiosas en formar grupos de selección para los trabajos misioneros; revistas y periódicos tratan con frecuencia el tema: «la unificación misionológica del Clero» «la Santa Infancia» «la Asociación de San Pedro Claver para el clero indígena» que son las tres grandes instituciones pontificias encaminadas a la propagación de la fe en tierra de infieles, acrecientan cada día el número y la calidad de los que en ella se inscriben. Hay, en una palabra, ambiente misional y buena prueba de ello fue aquella inolvidable exposición de Barcelona. Pero la voz del Papa es en este sentido, cada día más apremiante, cada vez es su deseo más vehemente para que todos, sacerdotes y seglares, dediquen plegarias y dineros a la empresa más principal de todas. De aquí la institución del día de las misiones. Todas la razón de ser del Pontificado es el ministerio apostólico, la predicación; eco perenne del mandato de Cristo *id y enseñad* que que dicho primeramente a sus apóstoles, alienta vivo en sus sucesores. Con más claridad que nunca he advertido en mis viajes a Roma durante este Año Santo lo entrañable del anhelo Pontificio a fin de que la Sangre redentora de Cristo purifique a todos los hombres. Cuando a la puerta de bronce del dalaico Vaticano llegaban peregrinaciones de indios, de chinos y japoneses, un júbilo extraordinario animaba el semblante de los ministros del Papa y llegados a la sala ducale donde se celebraron varias audiencias, la alegría de Pío XI era profundamente paternal. Al dirigirse a los conversos, a los nuevos conquistados para el reino de Dios, parecía como si las palabras de su Vicario en la tierra aumentara el tono cálido, —decid a vuestros compatriotas que los católicos de China pidan para ellos— así me hablaba en junio último un joven del Vicariato apostólico de Phat-giem (Indochina). Esta bendita solidaridad solamente se halla dentro de la religión, como solamente se encuentra también dentro de ella, la más acendrada fidelidad y el más puro amor a la patria. He aquí a renglón seguido, una reciente demostración. El director de la Agencia Internacional *Fides* Reverendo P. John Considine, en su viaje de estudio hecho a primeros de año, por tierras de Asia y Africa, presenció en Amoy una escena dolorosísima.

Doscientos criados, sin pan ni hogar, víctimas de los bandidos se habían refugiado en la residencia episcopal. Entre ellos un pobre octogenario que lloraba amargamente la pérdida de su hijo prisionero de los «rojos». Monseñor Prat se desvió por atender a todos ellos con la solicitud de quien es a la vez pastor y padre. Huellas de honda pena surcaban el rostro de este venerable prelado español, libertado hace algunos meses de las garras de los bandoleros por las tropas gubernamentales, desde diciembre de 1931 la misión de Vahú lora también el cautiverio del del padre Bateban, y páginas de gloria y de heroísmo sin igual —escribe el redactor español de *Fides*, constituye para el vicariato de Anhing los padecimientos de su misionero, el padre Arito, capturado hace tres años, —cofrezco gustoso mi vida por el triunfo de la fe en China y de la causa católica de mi patria, España— decía en una de sus últimas cartas. A pesar de gestiones y trabajos nada se sabe desde hace tiempo del valeroso adalid. ¿Será que Dios ha aceptado la generosa oferta? Recientemente falleció, también en Anhing, el joven sacerdote padre Jacinto Mayor, al año de comenzar su apostolado, ante el bárbaro empuje de

La huelga en Santiago

Santiago, 20.- Continúa en el mismo estado la huelga general. Varios grupos de huelguistas se manifiestan cometiendo desmanes. Rompieron algunas lunas de carpas en distintos comercios y cometieron otros abusos hasta que intervinieron los guardias de Asalto restableciendo la tranquilidad. Siguen escaseando los víveres.

De Instrucción Pública

Los reclutas cursillistas. Para conocimiento de los interesados, se hace saber, por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha 16 de actual (D. O. número 242) se autoriza los Reclutas del primer llamamiento del reemplazo corriente y cupo de filas, que acrediten asistencia a los cursos de selección para ingresos en el Magisterio primario, convocados por Decreto de 7 de junio pasado, (Gaceta número 159) para ser destinados e incorporados a Cuerpo con los pertenecientes al segundo llamamiento, cuyas vicisitudes seguirán.

UNA NOTA DE ACCIÓN POPULAR

Acción Popular de Almería, ante la imposibilidad material de dirigirse, uno por uno, a todos los simpatizantes con su ideario, sean o no afiliados al partido, hace desde la Prensa un llamamiento general a todos, no por pura fórmula, sino sinceramente, ya que siendo el aglutinante de todas las fuerzas de derechas que han de liberar una batalla decisiva para el porvenir de nuestra Patria, en las próximas elecciones, desea vivamente estar en contacto y en armonía con cuantas personas se crean portavoces de un estado de opinión o se sientan capaces de prestar su colaboración entusiasta en pro de la obra común. Nadie debe considerarse excluido de este llamamiento generoso y sincero, queremos que vengan a nosotros los que aporten su experiencia, su trabajo material, su dinero, su simple presencia. A todos, sin excepción los recibimos con el mismo afecto. Acción Popular es ajena a todo personalismo y ambición, porque defiende lemas sagrados, que están por encima de los mezquinos intereses particulares y no regateará esfuerzos ni sacrificios hasta conseguir el imperio de sus postulados: RELIGION, PATRIA, FAMILIA, ORDEN, TRABAJO Y PROPIEDAD. Nos aprestamos a la contienda, unidos por unas bases mínimas: combatir las leyes laicas y socialistas y amparar los intereses agrícolas del país, que es la principal fuente de riqueza de nuestra Patria. Las oficinas de Acción Popular, situadas en Navarre, Rodrigo 16, se hallan abiertas al público de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Ultima hora

Azaña abucheado y silbado. Madrid, 21.- 3 madrugada. Se comenta en todas partes los incidentes ocurridos esta noche en Price. Al entrar el señor Azaña en dicho teatro para asistir al concierto que daba La Filarmónica, sonaron algunos aplausos, pero rápidamente fueron contrarrestados por la mayoría del público que prorrumpió en silbidos y pateos. Últimamente se produjo un abucheo descarado contra el señor Azaña al que aplicaron ciertos epítetos y alusiones a Casas Viejas. El alboroto duró varios minutos y una vez impuesto el silencio comenzó el concierto, pero el señor Azaña se retiró mucho antes de terminar. Los socialistas apedreados. A las diez y media de esta noche comenzó el mitin de propaganda socialista en el cine Europa. En los alrededores del edificio se habían situado gran número de guardias y policías. Al llegar los autos que conducían a los oradores que habían de tomar parte en el mitin, varios grupos extremistas les apostrofaron llamándoles «enchufistas» y asesinos. Últimamente, los grupos enardecidos apedreados los autos rompiendo los cristales. El tumulto creció y las fuerzas de Asalto se vieron precisadas a dar varias cargas hasta disolver a los revoltosos, sin efectuar detenciones. En el mitin presentó a los oradores Trifón Gómez, De los Ríos, Prieto y Largo Caballero pronunciaron discursos resaltando la importancia de la lucha electoral que se aproxima pidiendo que se vote la candidatura socialista. Largo Caballero aludió a la solución dada a la última crisis censurando al señor Alcalá Zamora. El acto terminó a la una y media de la madrugada sin que ocurrieran nuevos incidentes.

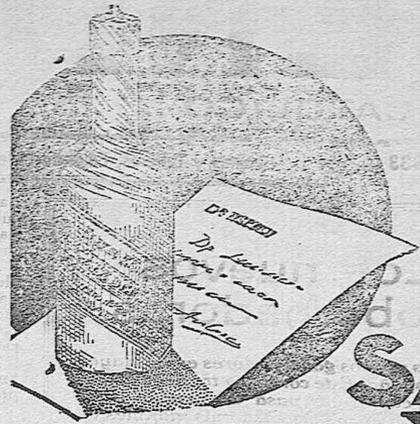
Lea V. todos los días

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Por telégrafo

La constitución del Tribunal de Garantías

Con motivo de la toma de posesión de los vocales se produce un formidable escándalo

El señor Pradera marcha voluntariamente al juzgado de guardia con otros vocales. El juez deja en libertad a todos sin tomar ninguna determinación

Madrid, 20-8 noche. A las nueve de la mañana tuvo lugar el acto de constituirse el Tribunal de Garantías. Presidió el señor Albornoz acompañándole los señores Abad Conde y Sánchez Gallego. Abierta la sesión, el señor del Moral protesta que no se haya designado un vocal para que actúe de secretario. El señor Albornoz le dice que se designará para actuar un funcionario, mientras queda nombrado el secretario.

Defiende su acta el señor Pradera. Seguidamente el vocal don Victor Pradera se levanta a hablar afirmando que no se siente presidido por los vocales que se sientan en la mesa. El señor Albornoz dice que fueron elegidos por las Cortes y los nombró el Gobierno. Los señores del Moral y Pradera piden que conste en acta su protesta. El señor Silió pide que cuando haya un acta protestada, y sean varios los elegidos deben poseionarse quienes no tengan protesta. El señor del Moral afirma que el Tribunal pretende admitir únicamente a los amigos. El presidente le llama la atención.

Empieza el debate. Con este motivo se origina un debate sobre las facultades que competen al Tribunal. Se promueve un incidente entre los señores Abad Conde y Pradera, cruzándose un violento diálogo. Interviene el presidente y afirma que los ideales políticos deben dejarse a la puerta del Tribunal. El señor Pradera afirma que está dispuesto a poseionarse y pase lo que pase, no abandonará el local. Le apoyan en su afirmación el señor del Moral y otros vocales. El presidente dice que solo dará posesión a aquellos vocales, cuyas actas no vengán protestadas. Da posesión a los señores Sbert y Mafiota.

Surgen los incidentes. El señor del Moral protesta de una manera enérgica. El señor Albornoz invita al señor Pradera a abandonar el local, pero éste se niega a pesar de requerirsele tres veces. No solamente no atiende los requerimientos del señor Albornoz, sino que abandonando su sillón pasa a colocarse en un asiento cerca del señor Albornoz. Este se altera y en tonos autoritarios, ordena a uno de los ujers que que expulse del salón al señor Pradera, pero el ujier no se atreve a cumplir la orden. En vista de ello el señor Albornoz, dando pruebas de visible alteración, da otra nueva orden para que la pareja de la Benemérita penetre en el salón y detenga al señor Pradera; pero la pareja, tampoco se atreve a expulsarlo por la fuerza. La mayor parte del público y los vocales adictos a éste, protestan ruidosamente y se origina un formidable escándalo. El señor Albornoz completamente desconcertado, ordena desalojar el salón suspendiendo la sesión.

Al Juzgado de guardia. Se promueve un gran tumulto, pero el señor Albornoz requiere al señor Pradera y a los alborotadores para que pasen al Juzgado de guardia. El señor Pradera, dando pruebas de su sensatez acata las observaciones, pero se niega a ser conducido por la fuerza. Finalmente accede a acudir al Juzgado a donde le acompañan varios compañeros del Tribunal.

Se reanuda la sesión. Terminado el escándalo, el señor Albornoz reanuda la sesión. Sa da cuenta de la toma de posesión de los vocales, señores Gasset, Basterrechea, Blasco y Feites, sin la concurrencia del señor Blasco. El señor Quero y varios vocales derechistas alavan las protestas anteriores y piden enérgicamente que se poseione el señor Pradera. El señor Albornoz levanta la sesión.

Lo que ocurrió en el Juzgado de guardia. El señor Pradera y los vocales que le siguieron llegaron al Juzgado de guardia presentándose ante el juez. Este interrogó separadamente a los señores Pradera, del Moral y Silió, los cuales hicieron un relato exacto de lo sucedido.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA. De 18 años cumplidos un entero 527.50 incluido impuesto De 2 a 18 sin cumplir un medio 257.50 plus. Idem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase intermedia y Tercera Clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de víveres y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las camaratas de primera y segunda de dichas buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que regulan los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, el más cómodo y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 85 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Véase prospecto. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes dirigirse a los Comisarios RÍO DE JANEIRO, GIMENEZ y a los Agentes de la Compañía.

Consejo de ministros

Una frase del señor Martínez Barrios sobre lo ocurrido en la constitución del Tribunal de Garantías

Madrid, 20-10 noche. A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el consejo anunciado.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. Al salir los ministros se les preguntó sobre los incidentes ocurridos en la constitución del Tribunal de Garantías, y todos se sorprendieron diciendo que ignoraban lo sucedido.

Después los periodistas conversaron con el señor Martínez Barrios refiriéndole lo ocurrido con motivo de la constitución del Tribunal de Garantías y el jefe del Gobierno comentó: —Si estuviésemos en primavera, creería que el señor Pradera había sufrido una erupción propia de esa temporada.

Resaltó la importancia de los decretos de Justicia que habían quedado aprobados. Durante la celebración del Consejo estuvo el presidente del Tribunal Supremo.

Nota oficiosa. De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa: JUSTICIA.—Habilitando a determinados funcionarios para los efectos de dar fe notarial en las elecciones.

Orden circular conjunta de Justicia y Gobernación en la que se dan instrucciones a las autoridades judiciales y gubernativas respecto a las elecciones. Proyecto de amnistía y promoción de indultos que se leerá en las Cortes.

El Ministro señor Botella Aseñal solicitó la habilitación de edificios que ocupa actualmente órdenes religiosas y otros de los incautados a los jesuitas para la rápida instalación de centros de enseñanza. Solicitó también un préstamo reñegable para los agricultores de Levante perjudicados por la plaga en la Vid.

GUERRA.—Ejecución de diversas obras militares. MARINA.—Expediente para las obras de demolición del taller de herreros en el Arsenal de Cartagena y construcción de otro. Expediente para la prolongación del dique seco.

Ambas obras se realizarán por gestión directa y se valoran en 530.484 pesetas. INSTRUCCION PUBLICA.—Expedientes de construcciones de escuelas.

INDUSTRIA.—Autorizando las obras de sondeo para las investigaciones de aguas potables en Tafalla. OBRAS PUBLICAS.—Adquisición de materiales metálicos con destino a varios ferrocarriles, por valor de cuatro millones y medio de pesetas.

Aprobando la subasta con cargo al presupuesto general del trozo segundo de la carretera de Agaete a la Aldea de San Nicolás en Gran Canaria, por un presupuesto total de 694.159 pesetas. Expedientes de abastecimientos de aguas a varios pueblos.

Autorizando al Canal de Lozoya para abrir una cuenta de créditos en el Banco de España, por tres millones ochocientos mil pesetas.

Clavel. Fiel reproducción de este perfume. Exquisita Colonia. Venta al detall. Alcalde Muñoz, 1-A.

MADRID. POR TELEGRAMA. Dos heridos en riña. Madrid, 20-10 noche. Durante la madrugada última se promovió una riña en un bar de la calle de San Marcos. Tomaron parte en la contienda cinco individuos que se hallaban embriagados y dos de ellos cayeron al suelo heridos. Se llaman estos Rafael Sonio, que presenta una herida por arma blanca, y David Mendoza que padece una enorme herida en la cabeza, de un botellazo. Este último se fugó del Hospital provincial y se cree sea el agresor de Rafael. Accidente en las obras de enlace ferroviario. Próximamente a las cinco de la tarde en el pozo número 8 de las obras de enlace ferroviario, junto al Colegio de Sordomudos en el Hipódromo, se desprendió una vagoneta que alcanzó a varios obreros. Resultaron, Jacinto Martínez con heridas gravísimas y otros tres com-

Estambul. Una creación de Briseis. Venta al detall. Destilerías Briseis. Alcalde Muñoz, 1-A.

Una entrevista con el general Sanjurjo publicada por «Heraldo». Madrid, 20-10 noche. El periódico el «Heraldo de Madrid» publica en su edición de hoy una entrevista sostenida con el general Sanjurjo. Dice que al hablar respecto a su salida del penal manifestó: —Acaso no se equivoquen, quienes creen que Lerroux procurará cambiarme el lugar de mi reclusión; pero me es indiferente, por que yo me siento resignado. Únicamente me sacrifico por la patria arrojando todas las consecuencias. —Solo —añadió— me importa España, pues mi destino personal lo tiene dispuesto Dios. Y agrega: —Lerroux nada hará, porque no le dejan. Si hubiera podido, yo no estaría en el penal, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le pedí que salvara a España y se opusiera al desgarrón que suponía el Estatuto de Cataluña, e impidiera la ola demagógica desatada por Largo Caballero. Siguen otras declaraciones del general Sanjurjo diciendo que los vejámenes al ejército y las injurias a la Benemérita, con motivo de los sucesos de Castilblanco, desnaturalizaron el voto popular. —Yo —afirma— nunca estuve frente a la voluntad del pueblo; pero cuando vi que Lerroux en Zaragoza votaba pro Estatuto, comprendí que no haría nada y fué cuando me decidí a sublevarme contra los hombres que me arruinan a España. —No quiero —continúa diciendo— ser bandera de nada ni de nadie. No deseo más bandera que la de España. Termina diciendo que está resuelto a seguir en el penal con los compañeros de desgracia y supone que algunos saldrán de la prisión antes que él.

Cubanita. Punzante y moderno perfume. Extraxtos Lociones. Venta al detall. Alcalde Muñoz, 1-A.

NECROLOGÍA. En la tarde de ayer se verificó el entierro del excomisario de esta plantilla de Vigilancia don Miguel Leal de Ibarra. El cadáver llegó a nuestra ciudad a última hora de la tarde en una carroza automóvil, desde Granada. A la conducción del féretro desde la Avenida de la República al cementerio asistieron numerosísimas personas. Reiteramos a los familiares la expresión de nuestro sincero pésame.

VICHY HOPITAL. afecciones del estómago. POR TELEGRAMA.

Una entrevista con el general Sanjurjo publicada por «Heraldo».

Madrid, 20-10 noche. El periódico el «Heraldo de Madrid» publica en su edición de hoy una entrevista sostenida con el general Sanjurjo.

Dice que al hablar respecto a su salida del penal manifestó: —Acaso no se equivoquen, quienes creen que Lerroux procurará cambiarme el lugar de mi reclusión; pero me es indiferente, por que yo me siento resignado. Únicamente me sacrifico por la patria arrojando todas las consecuencias.

—Solo —añadió— me importa España, pues mi destino personal lo tiene dispuesto Dios. Y agrega: —Lerroux nada hará, porque no le dejan. Si hubiera podido, yo no estaría en el penal, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le pedí que salvara a España y se opusiera al desgarrón que suponía el Estatuto de Cataluña, e impidiera la ola demagógica desatada por Largo Caballero.

Siguen otras declaraciones del general Sanjurjo diciendo que los vejámenes al ejército y las injurias a la Benemérita, con motivo de los sucesos de Castilblanco, desnaturalizaron el voto popular.

—Yo —afirma— nunca estuve frente a la voluntad del pueblo; pero cuando vi que Lerroux en Zaragoza votaba pro Estatuto, comprendí que no haría nada y fué cuando me decidí a sublevarme contra los hombres que me arruinan a España.

—No quiero —continúa diciendo— ser bandera de nada ni de nadie. No deseo más bandera que la de España. Termina diciendo que está resuelto a seguir en el penal con los compañeros de desgracia y supone que algunos saldrán de la prisión antes que él.

Estambul. Una creación de Briseis. Venta al detall. Destilerías Briseis. Alcalde Muñoz, 1-A.

Una entrevista con el general Sanjurjo publicada por «Heraldo».

las horas comunistas, muy a pesar suyo, tuvo que retirarse a otro distrito. Poco después, víctima del tifus exantemático, sucumbió santamente. Y en los momentos de mayor dolor, en las horas de agonía sus palabras fueron estas: —Señor, todo os lo ofrezco por la conversión de los infieles, para que salgan de su cautiverio los padres Arto y Esteban, por la salvación de mi España y de aquellos que persiguen a tu Iglesia. El padre Jacinto era jesuita. ¿Para qué más comentario a esta sublime venganza, que es perdón y caridad? J. POLO BENTO

Cubanita. Punzante y moderno perfume. Extraxtos Lociones. Venta al detall. Alcalde Muñoz, 1-A.

NECROLOGÍA. En la tarde de ayer se verificó el entierro del excomisario de esta plantilla de Vigilancia don Miguel Leal de Ibarra. El cadáver llegó a nuestra ciudad a última hora de la tarde en una carroza automóvil, desde Granada. A la conducción del féretro desde la Avenida de la República al cementerio asistieron numerosísimas personas. Reiteramos a los familiares la expresión de nuestro sincero pésame.

VICHY HOPITAL. afecciones del estómago. POR TELEGRAMA.

Una entrevista con el general Sanjurjo publicada por «Heraldo».

Madrid, 20-10 noche. El periódico el «Heraldo de Madrid» publica en su edición de hoy una entrevista sostenida con el general Sanjurjo.

Dice que al hablar respecto a su salida del penal manifestó: —Acaso no se equivoquen, quienes creen que Lerroux procurará cambiarme el lugar de mi reclusión; pero me es indiferente, por que yo me siento resignado. Únicamente me sacrifico por la patria arrojando todas las consecuencias.

—Solo —añadió— me importa España, pues mi destino personal lo tiene dispuesto Dios. Y agrega: —Lerroux nada hará, porque no le dejan. Si hubiera podido, yo no estaría en el penal, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le pedí que salvara a España y se opusiera al desgarrón que suponía el Estatuto de Cataluña, e impidiera la ola demagógica desatada por Largo Caballero.

Siguen otras declaraciones del general Sanjurjo diciendo que los vejámenes al ejército y las injurias a la Benemérita, con motivo de los sucesos de Castilblanco, desnaturalizaron el voto popular.

—Yo —afirma— nunca estuve frente a la voluntad del pueblo; pero cuando vi que Lerroux en Zaragoza votaba pro Estatuto, comprendí que no haría nada y fué cuando me decidí a sublevarme contra los hombres que me arruinan a España.

—No quiero —continúa diciendo— ser bandera de nada ni de nadie. No deseo más bandera que la de España. Termina diciendo que está resuelto a seguir en el penal con los compañeros de desgracia y supone que algunos saldrán de la prisión antes que él.

Estambul. Una creación de Briseis. Venta al detall. Destilerías Briseis. Alcalde Muñoz, 1-A.

Una entrevista con el general Sanjurjo publicada por «Heraldo».

Madrid, 20-10 noche. El periódico el «Heraldo de Madrid» publica en su edición de hoy una entrevista sostenida con el general Sanjurjo.

Dice que al hablar respecto a su salida del penal manifestó: —Acaso no se equivoquen, quienes creen que Lerroux procurará cambiarme el lugar de mi reclusión; pero me es indiferente, por que yo me siento resignado. Únicamente me sacrifico por la patria arrojando todas las consecuencias.

—Solo —añadió— me importa España, pues mi destino personal lo tiene dispuesto Dios. Y agrega: —Lerroux nada hará, porque no le dejan. Si hubiera podido, yo no estaría en el penal, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le pedí que salvara a España y se opusiera al desgarrón que suponía el Estatuto de Cataluña, e impidiera la ola demagógica desatada por Largo Caballero.

Siguen otras declaraciones del general Sanjurjo diciendo que los vejámenes al ejército y las injurias a la Benemérita, con motivo de los sucesos de Castilblanco, desnaturalizaron el voto popular.

—Yo —afirma— nunca estuve frente a la voluntad del pueblo; pero cuando vi que Lerroux en Zaragoza votaba pro Estatuto, comprendí que no haría nada y fué cuando me decidí a sublevarme contra los hombres que me arruinan a España.

—No quiero —continúa diciendo— ser bandera de nada ni de nadie. No deseo más bandera que la de España. Termina diciendo que está resuelto a seguir en el penal con los compañeros de desgracia y supone que algunos saldrán de la prisión antes que él.

Estambul. Una creación de Briseis. Venta al detall. Destilerías Briseis. Alcalde Muñoz, 1-A.

Una entrevista con el general Sanjurjo publicada por «Heraldo».

Madrid, 20-10 noche. El periódico el «Heraldo de Madrid» publica en su edición de hoy una entrevista sostenida con el general Sanjurjo.

Dice que al hablar respecto a su salida del penal manifestó: —Acaso no se equivoquen, quienes creen que Lerroux procurará cambiarme el lugar de mi reclusión; pero me es indiferente, por que yo me siento resignado. Únicamente me sacrifico por la patria arrojando todas las consecuencias.

—Solo —añadió— me importa España, pues mi destino personal lo tiene dispuesto Dios. Y agrega: —Lerroux nada hará, porque no le dejan. Si hubiera podido, yo no estaría en el penal, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le pedí que salvara a España y se opusiera al desgarrón que suponía el Estatuto de Cataluña, e impidiera la ola demagógica desatada por Largo Caballero.

Siguen otras declaraciones del general Sanjurjo diciendo que los vejámenes al ejército y las injurias a la Benemérita, con motivo de los sucesos de Castilblanco, desnaturalizaron el voto popular.

—Yo —afirma— nunca estuve frente a la voluntad del pueblo; pero cuando vi que Lerroux en Zaragoza votaba pro Estatuto, comprendí que no haría nada y fué cuando me decidí a sublevarme contra los hombres que me arruinan a España.

—No quiero —continúa diciendo— ser bandera de nada ni de nadie. No deseo más bandera que la de España. Termina diciendo que está resuelto a seguir en el penal con los compañeros de desgracia y supone que algunos saldrán de la prisión antes que él.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

con anís · sin anís · efervescente

purga

refresca

desinfecta

purga

refresca

desinfecta

El "Potucho" soberano

Se había iniciado el escándalo y los empleados reclamaban la presencia de una pareja de guardias.

Era una mujer la que voceaba. Una mujer joven, guapa aunque desfigurada por una capa de pinturas grasientas que embadurnan su rostro. Bajo los párpados dos grandes ojeras artificiales. Las pestañas rizadas por no se sabe qué arte de paciencia o habilidad. Las mejillas coloreadas con un carmín de farmacia y los labios como untados por un pastel de grosellas o rubras condradas.

En sus posturas, en sus gestos, en sus ademanes, en su manera de mirar y hasta en el acento de su voz daba la impresión inequívoca que caracteriza y distingue a la mujer que no es honrada de la que lo es.

Los guardias llegaron a punto que todas las plumas de la oficina, suspensas entre los dedos de los escribientes, aguardaban el fin de la discusión.

—¿Anda, pero si es la Fulana—exclamó el número 16.

Y el guardia número 20 corroboró.

—La Fulana es ¿Qué tripa se le habrá roto aquí a esta pécora?

La Fulana se volvió rápida.

—Vengo a reclamar mi derecho. ¡A ver qué gaital!

Y el guardia número 16, modoso y urbano, como correspondía a un funcionario preguntó:

—¿Cuál es su derecho señora?

Entonces el jefe de la oficina explicó.

—No está incluida en las listas del censo electoral y dice que hizo a su debido tiempo la reclamación. Pero la papeleta o el boletín de inscripción no aparece.

—Lo traje en fecha oportuna—argumentó la Fulana.—Pues si que me costó rellenar tanto requisito para poder contar con el voto. Y de mí no se burla nadie ¿estamos? A ver si se van a creer que se me tome así la ondulación tan sencillamente...

Algún empleado se permitió dar su opinión personal. Más que a ellos correspondía la reclamación a las oficinas de estadística. Y los guardias asentían a unos y a otros, con un carácter de vocales de un tribunal que se hiciesen cargo de todas las pruebas.

—Ya, al fin, uno de los empleados exclamó en alta voz.

—Aquí está. Le dejaría esta papeleta traspapelada Rodríguez.—Y leyó deletreando: «Isaura Pérez Sánchez. Soltera. Veintisiete años. Vive en la calle del Laurel, núm 29». Está firmada el día de noviembre del año pasado.

Ya con esto se cuchicheó en una mesa y se prometió arreglarlo. Se tornaron las caras eufóricas. Los guardias sonrieron bondadosamente y unos a otros se guiñaron los ojos a los empleados con esa expresión que sólo se tiene para las mujeres de cierta condición.

La Fulana, convencida entonces, se volvió arrogante, bravia, dejando un olor a dréagas baratas y a humanidad vacía de carne de hospital o de juventud puerflecta...

—Pues sí que se las trae el día—exclamó el jefe de la oficina.—Antes hemos tenido aquí otro pelmazo, pero en bastante estilo. Ese sí que están ustedes aquí no tienen más remedio que llevarlo a la cárcel.

El guardia número 20 hizo una asociación de ideas:

—¿El «Potucho»?

—Justo: el «Potucho». E imaginen ustedes lo que es discutir con un imbécil privado de razón y encima que le tienen calentado con unas copas.

El guardia número 16 se admiró.

—Pero también vota el «Potucho»?

—Seguramente que no sabe ni como se llama. Hay que ver cualquiera endeende el progreso y la civilización.

En esto llegó un señor ante el cual todos los de la oficina y los guardias adoptaron una actitud de respeto.

—Buenos días, señores. No sé si será aquí donde debo hacer mi reclamación. ¿La oficina del censo electoral?

—Aquí es, don Genaro.

—Gracias; porque yo de esto les cuento que no sé ni palabra. No he votado nunca, pero ahora habrá que votar. Y como no he votado nunca jamás me preocupé de ver si mi nombre estaba o no incluido en las listas. Ahora me han dicho unos amigos que no está y vengo a ver si tienen la bondad de decirme...

El mismo jefe de la oficina, muy amablemente, ordenó:

—Distrito primero: sección tercera. Porque don Genaro vive en la calle de la Audiencia.

El empleado que revisaba las listas, después de un repaso detenido, dictaminó:

—No está.

Y el jefe de la oficina repitió al interesado:

—Ya lo ve usted don Genaro; no es así.

—¿Y qué hay que hacer para que se incluya?

—Pues ya nada, que nosotros separamos. Pasó ya la fecha oportuna de las reclamaciones. Si siquiera hubiera usado el tiempo la papeleta de inscripción pero ahora no le veo me-

—Exactamente. No está usted incluido en las listas del censo ni son ya hábiles, en su caso, las reclamaciones.

—Pues lo siento de veras. Crean ustedes que siento esta contrariedad en el alma. No voté nunca como les digo, pero en estas circunstancias era un deber de conciencia votar. En fin, señores, gracias por las molestias y qué le vamos a hacer; pero me duele en el alma el vacío de mi voto.

Salió don Genaro triste, abatido, con una expresión desolada que casi conmovió a los oficinistas.

—¿Quién es?—preguntó uno de ellos.

—¿Pero no le conoces? Don Genaro Lucien, catedrático de la Universidad.

Un sabio y un santo hombre. Autor de numerosos libros de ciencia que se han traducido a diversas lenguas. Todos le admiraban y le respetaban y su opinión y sus consejos deciden siempre donde él está.

En la puerta de la oficina, ya los guardias de retirada, comentan filosóficamente:

—¿Has visto?

—Sí, que es curioso el caso.

El guardia número 16 insiste:

—De modo que si tú y yo formamos pareja de vigilancia en un colegio el día de las elecciones y va a votar la Fulana y no la dejan ¿qué pasa?

—La Fulana vota. Es la ley.

—Y lo mismo el «Potucho».

—El «Potucho» también vota.

—¿Y si quiere votar don Genaro y no le dejan y él se empeña?..

—Don Genaro va a la cárcel. Carece de voto... La ley es la ley.

Andan unos pasos los guardias y el número 20 que es el más filosófico y sentencioso argumenta ahora.

—Ni que vote ni que no vote don Genaro, para el caso es igual. Lo mismo vale el voto de esa indecente, ramera, vergüenza de la sociedad y lacra de la salud pública, que el de la mujer honrada que ha dado diez hijos a la patria y los ha educado en el trabajo y en el sacrificio. El «Potucho» idiota y pingajo humano puede derrotar con su voto a don Genaro Lucien el sabio, la inteligencia luminosa, el pensador profundo, el hombre consciente y orientador. Pues a todo esto llaman nuestros estadistas gobernar justamente los pueblos con la soberanía del pueblo y el sufragio universal... ¡Mira que el «Potucho» gran soberano!...

ANTONIO REYES HUERTAS



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energía y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quieren transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente que uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desórdenes biliosos con LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacia.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para MARSELLA

El vapor «ASNI», de la línea Paquet, saldrá el día 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: La carga para estos vapores hay que comprometerla con anticipación.

Para más informes a sus Agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección facultativa

Hasta las 13 horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en la Secretaría de esta Junta de Obras del Puerto (sita en el Parque de Nicolás Salmerón número 10 principal, proposiciones para tomar parte en el concurso de destajo de varios trozos de la obra de reconstrucción del muro de bloques del Trozo 2.º del Dique muelle de Poniente de este puerto, con arreglo a las condiciones facultativas del proyecto y de las particulares y económicas que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Secretaría y en las de la Dirección Facultativa de la expresada Junta, todos los días hábiles de 9 a 13.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de a clase con arreglo al modelo que a continuación de este anuncio se inserta.

El depósito provisional que habrá de constituirse previamente en la Depositaria Pagaduría de la Junta de Obras del Puerto será el uno (1) por ciento (100) del importe de cada destajo.

La apertura de pliegos se hará ante Notario y el acto se celebrará ante una Comisión de la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, efectuándose dicha apertura el mismo día 10 de Noviembre desde las 13 horas en adelante.

Almería 18 de octubre de 1933.—El Ingeniero Director, Eusebio Elovrieta.

Modelo de proposición

D... que vive en... calle de... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las condiciones del concurso de destajo para la construcción de las obras que comprende el del trozo señalado con el número... de la relación anexa al pliego de condiciones particulares y económicas que ha de regir en dicho concurso, con firme en un todo con las mismas se comprometo a tomar a su cargo dicha obra con estricta sujeción a las expresadas conciones por la cantidad de... (Aquí el precio en letra). (Fecha y firma del proponente).

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Entierro del señor Armasa

Málaga, 20.—Esta mañana se verificó el entierro del presidente del Consejo de Estado, don Pedro Armasa.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público constituyendo una manifestación de duelo.

Uno de Asalto apuñalado por una mujer

Zaragoza, 20.—Esta mañana en la Plaza de Santa Marta, la joven de 21 años Esperanza Díaz agredió al guardia de Asalto Eugenio Luengo dándole varias puñaladas, interesándole una la pleura que le causó una herida gravísima.

La agresora fué detenida confesando que la agresión había sido por motivos íntimos.

Querrela contra el alcalde coaccionador

San Sebastián, 20.—Ante el juzgado se ha presentado una querrela contra el alcalde por supuesta coacción y amenaza de formación de expediente en periodo electoral.

Para las elecciones de diputados a Cortes

Para impresos de toda clase de propaganda electoral, carteles, candidaturas, manifiestos y demás, en ninguna otra casa los encontrará con más economía que en la CASA PELAEZ. Calle de Murcia, 2. Almería.

Alcance político

Clausura de la Asamblea de Derecho Penal

Madrid, 20, 10, noche. Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de derecho penal. Asistió al acto el señor Alcalá Zamora pronunciando un breve discurso resumen.

Nuevo señalamiento de la vista por los sucesos de agosto

Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico en general

Motores «SIEMENS»

Bombas «WORTHINGTON»

Automáticos de máxima y mínima
Contadores normales y de doble tarifa
Arrancadores en estrella triángulo y baño de aceite.
Cuadros de distribución.—Aparatos de medida.
Ca. efacción.—Rodamiento a bolas G-K-F

POLEAS
CORREAS

Lámparas «OSRAM»
y del tipo barato

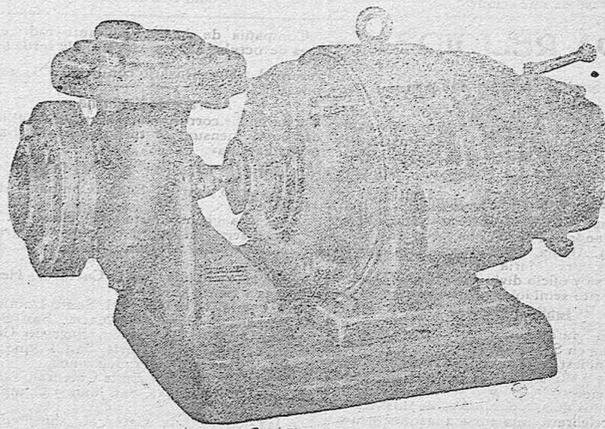
Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios, previo estudio técnico gratuito

ENTREGA INMEDIATA

José María Donoso

Perito Industrial

Avenida de la República 25-A.—Teléfono 3-9-3
Almacenes: Conde Offaña 16-A y García Alix 3-A
TELEFONO: 1-7-3.—ALMERIA.



Pequeños grupos para elevación de agua

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de ocorno municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consultas de 3 a 8.

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono: 2-0-7. ALMERIA.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Dr. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS
Consulta e 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NUÑEZ, 12.

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5.
DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Dr. DOMINGO ARTES GUARDADO

Aparato digestivo.
Gran instalación
RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Uveros de la provincial!

Se facilita material, portes F. C. hasta CERBERE y anticipos para consignaciones de uva en jaulitas a CENTRO EUROPA, (Francia, Suiza, Alemania y otros países). Contamos con perfecta y moderna organización de los servicios para el mayor rendimiento en las ventas; comisiones muy moderadas. Para más detalles visitar al Agente en Almería

JUAN GONZALVEZ, Ricardos, 1 - A. (frente a la iglesia S. Pedro)

MIL PESETAS

al que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y reconocidos prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones.

Pedid SÁNDALO PIZÁ.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Hilarión, ab.; Viator, ob.; Malco, mj., y Clitia, cfs.; Ursula y comp. vgs. Asisterio, pb.; Desio, Zótico y Cayo, mártires. La misa y oficio divino son de Santa María en Sábado con rito simple y color blanco

Santos de mañana domingo

XX después de Pentecostés. Santos Marcos, Alejandro, Felipe, obs.; S-vero, pb.; Nunilona, Alodia, Córdula, vgs.; Eusebio y Hermetes, mrs.; María Salomé. La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

Jubilao Circensar

Hoy en Santo Domingo. Mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

A San Francisco de Asís

Los Padres Franciscanos, las religiosas clarisas y la V. O. T. consagran a su Seráfico Padre S. Francisco de Asís el ejercicio que a las cinco de la tarde se hará todos los días de este mes en la Iglesia de Santa Clara

Mes del Rosario

En Santo Domingo

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de María. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen. Habrá sermón todos los domingos.

Compañía de María.—Durante todo el mes de octubre a las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con S. D. M. expuesto.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno doce «La Sagrada Familia».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.
A las seis menos cuarto en el Hospital.
A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.
A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.
A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, San Juan y Compañía de María.
A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Roque.
A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.
A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoradoras Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.
A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.
A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.
A la una en San Pedro.

de heridas leves en la cabeza Antonio Sánchez Peregrín. Según manifestó se las produjo un individuo llamado Antonio.

Malos tratos

Mariana Navarro denuncia a Carmen Navarro Cayuela por maltratar de palabra y obra a un hijo suyo.

Sustracción

La Guardia municipal detuvo a requerimientos de José Abad García a José Correa por haber sustraído un par de alpargatas que valora en dos pesetas.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambia de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

T. S. H.

Programas para hoy BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio.
19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
19:30: Cotejaciones de monedas.
20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.
21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotejaciones de mercancías, valores, algodones.
21:50: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.
22:30: Transmisión de un concierto.
23:30: Noticias de Prensa.
Continuación de la transmisión.
24:00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21:00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Audición de discos. Programa del oyente. Noticias de Prensa.
23:00: Cierre de la emisora.

SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Noticias de Prensa, cotejaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Donizetti «El elixir de amor», Cantares, coros, gran orquesta. Fin de la emisión.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 246 del año 1932.
Sección primera.—Vista de la causa número 77 del año 1933, procedente del

Juzgado de San Sebastián por el delito de lesiones.

Abogado, señor Pérez Burgos.

Procurador, señor Contreras.

Vista de la causa número 64 del año 1932, procedente del Juzgado de Sorbas, por el delito de desacato.

Abogado, señor M. Ocaña.

Señalamientos para el lunes

Sección primera.—Vista de la causa número 325 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia por el delito de robo.

Abogado, señor Peralta.

Procurador, señor Contreras.

Vista de la causa número 131 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, que se sigue por el delito de alzamiento de bienes.

Abogados, señores G. del Pino, Pérez Cordero y P. Burgos.

Procuradores, señor Rosales, Maarrubia y Vizcaino.

Sección segunda.—Vista de la causa número 16 del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Peralta.

Procurador, señor J. Burgos.

Celebrados

En la sala primera se celebró ayer mañana la vista de la causa número 246 que el Juzgado de la Audiencia seguía contra Juan Cano Reina por el delito de estafa, quedando concluida para sentencia.

Ayer mañana se celebraron en la sala segunda las vistas de las causas números 29 y 76 que el Juzgado de Berja seguía contra Joaquín Vargas Sánchez y Francisco Espinosa Fernández por los delitos de atentado y usurpación.

Ambas causas quedaron concluidas para sentencia.

Sección primera.—Vista de la causa número 77 del año 1933, procedente del

Correo de la provincia

Laujar

Detención de un reclamado

La Guardia civil de esta ciudad detuvo en Alcolea, al vecino Francisco López Martín, que se hallaba reclamado por el Juez de Canjáyar, a cuya disposición se puso.

Roquetas de Mar

Ante el altar de la Virgen del Carmen, artísticamente adornado, se ha celebrado la boda de la simpática señorita Enriqueta Martínez con el Maestro de Artillería don Rogelio Pmares. La novia vestía un elegante traje de crespón romano, cuya cola era llevada por las niñas Paquita Marín y Encarnita Martínez, y el novio vestía de uniforme. Al salir de la iglesia fueron acogidos por una orquesta y multitud de

aclamaciones. Ambos salieron para Se villa Cádiz y otros lugares. Los numerosos invitados fueron obsequiados con piñonatas.

Fueron sus padrinos don José Pomares Velázquez y la señorita Trina Martínez Marín.

Bendijo la unión el doctor don Andrés Pérez Molina.

Que Dios los proteja y les conceda larga luna de miel.

Menas

Reclamada detenida

Por la Guardia civil fué detenida en Baeares Juana Aranda Villalpando, que se hallaba reclamada por el Juez de Purchena para cumplir condena.

Fué puesta a disposición de la autoridad reclamante.

Comerciante:

Echas los cierres metálicos de tus escaparates ypuertas cuando barruntas la algarada... a la que te vas acostumbrando. Pero no habrás observado que los sacerdotes, los burgueses, las derechas, hayan apedreado tus vidrieras.

También debías tener cierres metálicos para las ideas que engendraron los hechos perturbadores de tu tráfico. Echa esos cierres morales con chirrido enérgico y valeroso. No se te pide que malbarates la mercancía. Vota con los que no apedrean, ni aconsejan el apedreo, ni lo creen lícito, ni dejan apedrear.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras. Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

“Editorial Tradiccionista alista, S. A.”

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____

de profesión _____ residente en _____

calle de _____ núm. _____ suscribe _____ acciones

de _____ pesetas (1), cuyo importe remite _____ (2).

(Fecha) _____ de _____ 1933.

(Firma) _____

(1) Indíquese de 50, 500 ó 5.000 pesetas.
(2) Por Giro Postal, cheque, o transferencia a la c/c de «Editorial Tradiccionista, S. A.» en el Banco de Vizcaya, en Madrid.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado en 1933

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

“La Independencia”

de _____ de 1933

Firma _____

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, ha sido recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; primera distinción, única otorgada a medicamento en España.

Señalamos imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

de

VIVAS PÉREZ

CUBAN PRONTO Y BIEN

A los anclanos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

AVISO

A los señores Párrocos

Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten. Pueden pedirse en esta Administración.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.